

Ayuda de 400 euros a parados sin prestación

El Gobierno prorroga el Prepara para paliar los efectos "dramáticos" del paro

La medida estará en vigor mientras la tasa de desempleo esté por encima del 20%, según ha anunciado la vicepresidenta del Gobierno.

25/01/2013

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha asegurado que el Gobierno ha aprobado hoy la prorroga automática del plan Prepara para los desempleados para paliar en la medida de lo posible los efectos "dramáticos" del paro.

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la prórroga automática -hasta que el paro baje del 20 %- del plan Prepara, por el que los desempleados que han agotado sus prestaciones y carecen de rentas puedan recibir hasta 450 euros si tienen cargas familiares, mientras que si carecen de ellas el importe es de 400 euros.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Sáenz de Santamaría ha explicado que la prorroga se ha aprobado mediante real decreto-ley y con ello se acaba el que cada seis meses, como se hacía hasta ahora, se tenga que renovar esta ayuda para los desempleados.

El visto bueno del Gobierno se ha producido el día después de que se conociese que, según la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2012, el año pasado acabó con una tasa de paro del 26,02 %, lo que deja el número total de desempleados en 5.965.400.

Junto a la vicepresidenta ha comparecido la ministra de Empleo, Fátima Báñez, quien ha destacado que la prorroga se debe al compromiso del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con los más débiles.

Además, se ha atendido a la demanda que los agentes sociales habían hecho al respecto para que el plan Prepara tuviera continuidad y no estuviera sometido a la arbitrariedad del partido de turno.

Báñez ha indicado que la renovación se produce en los mismos términos en los que se hicieron en agosto pasado.

La titular de Empleo también ha subrayado que la decisión del Ejecutivo ha venido motivada por la "difícil" situación económica y social que se ha vivido durante 2012, ejercicio del que ha dicho que ha servido para asentar las bases de la recuperación.

Sin embargo, ha precisado que queda camino por delante y por eso se ha tomado una decisión "tan importante" como es proteger a los más necesitados.

Báñez también ha aprovechado su intervención para defender la reforma laboral que aprobó el Ejecutivo en febrero pasado.

Al respecto, ha dicho que, gracias a ella, se ha frenado el ritmo de destrucción de empleo tanto en términos trimestrales (EPA) como mensuales (según el paro registrado en los servicios públicos de empleo).

La responsable de Empleo ha asegurado que, tras la entrada en vigor de la citada reforma, se ha pasado de un ritmo de destrucción de empleo interanual del 18 % al actual 13 % (según la EPA).

Por lo que respecta al dato mensual, ha precisado que se ha pasado del 12 al 9 % en ritmo de destrucción.

Báñez ha recordado que, a pesar de que 2012 ha sido el segundo peor año desde el inicio de la crisis, hay un dato "esperanzador": durante 2008-2011 se destruyeron 625.000 empleos, mientras que en 2012 es la primera vez que el empleo autónomo crece en 53.000 personas.